

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamos y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 13 de Diciembre de 1910.

NUM. 17.624.

Las elecciones inglesas.

El triunfo liberal.

Es el triunfo del mundo invisible sobre el mundo visible. Porque para apreciar lo que significa la victoria, ya asegurada, de los liberales ingleses hay que tener presente que los conservadores lo tienen todo en Inglaterra, como en otros países, aunque no lo sean todo. Recorren en Londres la *Clublandia*, la tierra de los Clubs elegantes, Piccadilly, Saint-James's y Pall Mall. En otro tiempo había allí algunos Clubs que se llamaban liberales; pero actualmente los miembros liberales de los Clubs no políticos se hallan en ellos como forasteros á quienes se soporta con magnanimidad. Al llegar estas noches al receptor telegráfico la noticia de un triunfo conservador retumbaban los aplausos por todos los salones de cada Club de Londres; pero cuando la noticia daba cuenta del triunfo de un candidato de ideas avanzadas, el silencio sería sepulcral.

Es verdad que en el National Liberal Club ocurriría todo lo contrario y que es el Club que en número de miembros supera á todos los otros de Inglaterra; pero no está enclavado en la *Clublandia*, sino en el Embankment, junto al río, allá donde duermen los pobres al sereno, cerca del Sur, miserable y negrozco, y los que aplaudirían no serían muchachos sonrosados y rollizos, de frac terso y camisa reluciente, sino hombres pálidos, de frentes arrugadas y trajes usados; profesores, médicos, abogados de pobres, pequeños comerciantes, financieros en embrión, la moral y el pensamiento de Inglaterra.

Como el mundo de los conservadores es el de las cosas hechas, todo lo que se ve es conservador en Inglaterra. Suyos son los 100.000 automóviles particulares que ruedan por los caminos tendidos con dinero de todos, suyos los Clubs, suyos los teatros y los actores y actrices célebres, suyos los grandes templos, suya la *City* de Londres y las grandes Casas de negocios, suya la tierra del país, suyas las construcciones de las grandes ciudades, suyas las Universidades clásicas y ricas, Oxford y Cambridge; suyas las organizaciones políticas más ricas, como la Liga para la reforma arancelaria y la Liga Primrose; suya la Bolsa, suya la moda, suyo el mundo del deporte y de las carreras de caballos, con sus ramificaciones innumerables; suyas las tabernas y las fábricas de *whisky* y de cerveza, suyos los hoteles y *restaurants* elegantes.

En otro tiempo, cuando los periódicos se hacían principalmente con espíritu, la Prensa inglesa era predominantemente liberal. Ahora, cuando los periódicos se hacen con rotativas, linotipas, papel y cables, también la Prensa se ha hecho conservadora en Inglaterra. Pues bien; suponed que en España fueran conservadores, no sólo el dinero, la aristocracia, la Iglesia y los terratenientes, sino el teatro, la taberna, la Universidad y la Prensa, ¿habría esperanzas, ni siquiera remotas, de que triunfaran las ideas avanzadas en unas elecciones generales sinceras?

En Inglaterra, no sólo triunfan las ideas liberales, sino que desde hoy puede asegurarse que los conservadores, tal como están constituidos actualmente, no volverán á gobernar. La razón de este aserto aventurado no es la que han dado los grandes periódicos europeos al consignar con aire místico el hecho de que es la primera vez, desde hace muchas décadas, que los liberales ganan tres elecciones consecutivas. Esta no es razón, ni cosa que valga. Esta es la eterna especulación del jugador martingalero, que, colocado ante una racha favorable ó adversa de rojos ó de negros, supone erróneamente que el haberse dado un color determinado número de veces puede influir en que se repita ó en que quiebre. La razón verdadera consiste en que el triunfo de los liberales implica la abolición de numerosos privilegios que han hecho posibles hasta ahora los triunfos de los conservadores, cuando los han alcanzado.

Téngase en cuenta, por ejemplo, que en Inglaterra no hay sufragio universal. Hay un sufragio extenso, en el que tienen cabida siete millones de electores; pero el número total de adultos varones pasa de once millones; los liberales no han logrado extender el sufragio porque á ello se opone el veto de los Lores. En Inglaterra subsiste el voto plural; los propietarios de fincas urbanas en distintos distritos tienen tantos votos como distritos en que tengan propiedades; los liberales han tratado de corregir este abuso, pero sus esfuerzos se han estrellado ante el veto de los Lores. Los conservadores tienen gran influencia en las escuelas, debido á que actualmente se hacen pagar con fondos públicos las escuelas de carácter anglicano ó católico, al mismo tiempo que conservan para su administración la autonomía de que gozaban cuando eran privadas; imposible corregir esta anomalía mientras subsista el veto de los Lores.

Muchos conservadores se han enriquecido mediante la prohibición de abrir tabernas nuevas, que ha dado á las antiguas tabernas el valor de monopolio que tendrían, por ejemplo, los actuales periódicos de Madrid si el Estado prohibiera la creación de nuevos periódicos; los liberales han tratado de restituir al Estado ese valor de monopolio creado por el Estado mismo; imposible restituirlo mientras subsista el veto de los Lores, y con el dinero de los propietarios de tabernas costean en buena parte los conservadores sus campañas políticas. Con el mismo obstáculo han tropezado los liberales cuando han tratado de dificultar la perpetuación de los latifundios ó el constante encarecimiento de las rentas y de los alquileres.

Pues bien; esta vez se trata de remover definitivamente el gran obstáculo. El programa liberal inglés se estrelló siempre ante la misma puerta. No hay manera de abrirla. El veto de los Lores se opone hasta por instinto á toda reforma liberal que perjudique á los conservadores, y no hay reforma liberal posible que no redunde en perjuicio inmediato de los conservadores, como clase social, y de los conservadores, como partido político.

Seis meses duró la Conferencia entre los jefes de ambos partidos. Los liberales fueron á la Conferencia por respeto personal al Monarca, que fué el verdadero iniciador, y sólo buscaron algún medio de que se les garantizase en alguna forma que la voluntad de la Cámara electiva se convirtiera en ley. No pudieron lograrlo. En vano ofrecieron los liberales que cuando surgiesen divergencias entre los Comunes y los Lores se sometiesen á un Comité mixto, á condición de que ese Comité fuera probable que respetase la voluntad de los Comunes. Los conservadores ingleses se muestran dispuestos á toda clase de reformas de la Cámara de los Lores ó llegarían hasta á prescindir de las dos terceras partes y hasta á aumentar el número de los liberales. Sólo son intrínsecos en dos puntos: en seguir conservando la mayoría en la Alta Cámara, que es hereditaria, y en que la Alta Cámara conserve su derecho al veto.

Es decir, cuando manden los conservadores podrán imponer la aprobación de las leyes que se les antojen. Un sólo voto de mayoría en los Comunes les permitiría gravar con impuestos el pan y la carne de los pobres. Pero aunque los liberales dispongan en los Comunes de una mayoría de cien votos, no podrán promulgar ninguna ley que moleste en lo más mínimo á los conservadores, porque se alza eternamente contra ellos el veto de los Lores. Este ha sido hasta ahora el régimen de Inglaterra. Cuando ganan los conservadores las elecciones se hacen los años del país; cuando los pierden, siguen siendo los años por medio de su veto.

Y esta es la situación que va á acabar con el triunfo de los liberales. Su victoria es la del mundo invisible. A los gramófonos conservadores se han opuesto los oradores callejeros; á los grandes bufetes y las grandes clínicas, los abogados y médicos de los barrios bajos; á los aristócratas, los maestros de escuela; á los templos grandiosos, las modestas capillas disidentes; á los teatros sin dramaturgos, los dramaturgos sin teatros; á los

periódicos sin periodistas, los periodistas sin periódicos; á los grandes Clubs, las Sociedades de artesanos; al *snobismo*, la rebeldía; al dinero, la fe; á la materia, el espíritu. Así va á desaparecer el veto de los Lores; pero la desaparición del veto de los Lores implica la implantación de una serie de medidas que acabará definitivamente con el poder político y económico de los conservadores, hasta tanto que de los actuales liberales triunfantes salgan los conservadores del día de mañana.

RAMIRO DE MAZTU.

Desde Sevilla.

11 de Diciembre.

EL TEMPORAL

El río creciendo.—En el barrio de Triana.—Temores.—Los industriales del Mercado.—La iglesia de la O.

Desde bien temprano los alrededores del puente de Triana y el paseo de Colón ofrecían aspecto animadísimo. El ser día festivo y las noticias publicadas esta mañana referentes á la crecida imponente del Guadalquivir y del Guadaira fueron motivo para que Sevilla entera se dirigiera á los lugares más apropiados para contemplar la subida de las aguas.

La corriente sigue impetuosa y muchos curiosos pasaron horas tras horas viendo los efectos que en su corriente arrastraba el Guadalquivir.

Cuando á las nueve estuvimos en el puente de Isabel II, el agua había pasado ya los aros grandes del adorno de los ojos y en el muelle aparecía tapada media puerta de los tinglados que sirven de almacenes para las mercancías. Esta altura suponía más de un metro de agua sobre el muelle, pues las referidas puertas tienen por base una plataforma de piedra de más de medio metro de altura.

Visitamos Triana, viendo primero la boya del León, que constituye hace ya dos días la preocupación de los vecinos del populoso arrabal de Sevilla.

Faltaba una vara escasa para que las aguas llegaran al "hocico" del León. Centenares de trianeros ocupaban los lugares del puente y de la calle Batis, viendo con zozobra que el río continuaba sabiendo.

En la escalerilla de Tagua, junto á la boca del "León", unos obreros colocaban dobles compuertas, pues el agua iba avanzando y cubriendo los escalones.

Visitamos luego los aros de la calle Castilla que comunican con el río. En el de la Plaza de Abastos faltaba sólo la altura de un escalón para que el río penetrara en el Mercado.

Los industriales veían con pena y se lamentaban de que en las proximidades de la única época del año en que el negocio es próspero, les amenaza una inundación.

El segundo arco ó sea frente á la calle Callao, estaba vigilado por un cabo de municipales y en la entrada se ha colocado un dique de madera de un metro de altura.

En el tiempo que estuvimos allí vimos que la lengüeta avanzaba en la pleamar.

Muchos trianeros tenían esperanza de que á la hora de la bajamar las aguas se estacionaran y descendieran luego, pero los pesimistas destruían esas esperanzas con las más diversas observaciones.

En el arco llamado de la O también aparecían colocados los diques y los dos husillos que existen frente al arco los estaban tapando operarios del municipio.

Avanzamos por el arco de la O y salimos á orilla del Guadalquivir, viendo que éste había inundado todos los terrenos de ambas riberas, cubriendo por el lado del Barranco la vía del ferrocarril del puerto, llegando las aguas hasta las paredes del depósito de carbón de la fábrica del Gas.

Los puentes de hierro y pasadera del agua aparecían sumidos en la inmensa superficie.

Del puente de Huelva quedaba al descubierto solo un metro de los sillares que sostienen el colgante.

El agua llegaba hasta los jardines que rodean las partes traseras de las casas de la calle Castilla, faltando media vara para penetrar en la sacristía de la Iglesia de la O, donde en la última inundación las aguas llegaron hasta el presbiterio del altar mayor.

Seguimos nuestro paseo hacia el Patrocinio y causaba tristeza la contemplación de la vega de Triana y las huertas y demás terrenos que están próximos á la vía férrea de Sevilla á Camas.

Todo estaba convertido en inmenso lago. Los daños son enormes y para algunos labradores constituirá este temporal la causa de su ruina.

En el tiempo que estuvimos en Triana—más de una hora—el Guadalquivir subió cerca de medio metro.

El espectáculo de hoy.

La mañana fué espléndida, con fuerte viento de poniente que favorecía el desagüe, pero después de la una se cubrió el firmamento de nubes negras amenazando descargar sobre Sevilla. Por fortuna sólo cayeron ligeras lloviznas.

Lucía el sol y esto fué motivo para que á las dos de la tarde ofrecieran las inmediaciones del río el aspecto de un día de feria.

Centenares de curiosos discurrían desde el puente de Triana hasta el paseo de las Delicias, comentando los sucesos originados por el temporal.

Un puente navegando.—Accidente grave.

Cuando el público veía con atención los efectos que llevaba la corriente del río, advirtió con el natural disgusto que desde el puente de Triana, navegaba sobre la superficie un voluminoso artefacto.

Bien pronto se distinguió claramente que el enorme bulto era un puente de barcas que la corriente arrastró de algún pueblo de la ribera del Guadalquivir.

El puente flotante enfiló rectamente uno de los ojos del puente de Isabel II, pasando sin rozarle siquiera un pilar.

El puente de barcas continuó navegando, y al llegar á la parte del río que forma curva chocó violentamente con un bergantín que estaba en la orilla, rompiéndole el ancla y dos cabos y causándole grandes desperfectos en la obra.

El puente de barcas siguió después navegando y no se sabe si desembocaría en el mar ó fué amarrado, en algunas de las pasadas del río.

Practicamos averiguaciones y supimos de donde procedía el puente.

Este es el que unía la carretera de Sevilla con la de Castiblanco en Alcalá del Río.

Como recordarán nuestros lectores, el referido puente fué construido hace pocos años mediante acciones, que compraron los señores marqués de Esquivel, Reverte, Pablo Romero, Vázquez y otros.

Esa mejora valió al marqués de Esquivel el agradecimiento de los vecinos de Alcalá, los cuales rotularon una calle con el nombre del mencionado aristócrata.

Para Alcalá del Río hoy ha sido un día triste, pues la obra era utilísima y establecía fácilmente la comunicación con el pueblo.

En el prado de Santa Justa.

El canal de agua que inundó el Campo de los Mártires y las huertas próximas al camino de la Fuente del Arzobispo aumentó considerablemente esta mañana, existiendo gran pánico entre los vecinos de las casas allí situadas.

Sólo queda libre la cinta de terrenos por donde se extiende la vía del ferrocarril del Empalme de Cádiz, faltando cerca de un metro para llegar á los raíles.

El prado de San Sebastián.

Esta mañana quedó libre de agua el prado de San Sebastián, habiéndose desaguado los arcaifes que conducen á la venta de Eritaña.

Esta ha quedado convertida en una isla, pues como está en terreno bajo, el agua que la rodea habrá que extraerla con bombas.

Las personas que viven en dicha venta se comunicaban por el balcón por una escalera de mano.

La venta de la Victoria también se hallaba libre de agua en su alrededor, teniendo inundado solamente algunas dependencias del piso bajo.

Las aguas procedentes del Guadaira por el paseo de las Delicias han descendido notablemente.

Telegramas.

Esta tarde recibió el gobernador civil un telegrama de la división hidrológica del Guadalquivir en Córdoba, comunicándole que el río llevaba á las 8'30 de la mañana ocho metros y cuatro centímetros sobre su nivel y el Genil, á las seis de la mañana, un metro dieciséis centímetros. En ambos se había notado tendencia al descenso.

Se ha recibido en el gobierno civil un telegrama de Lora del Río, transmitido á las 7'30 minutos, comunicando que el Guadalquivir lleva siete metros y treinta centímetros sobre su nivel con tendencia á bajar.

Auxilios.

El señor Canalejas ha telegrafiado al gobernador pidiéndole detalles de la inundación de Sevilla, de los sitios que se hallan más castigados por las aguas y de las desgracias que hubieran ocurrido.

El presidente del Consejo se ha ofrecido en nombre del Gobierno á cooperar en todo lo que sea necesario para remediar los daños de la inundación.

También se ha recibido otro telegrama del general de Marina, de Cádiz, comunicando el envío de marinería con su equipo por si fuere necesaria.

Decreto del río.

Á última hora de la tarde se recibió en el gobierno un telegrama de Lora del Río anunciando que las aguas del Guadalquivir continuaban descendiendo.

Á la puesta del sol se ha notado un pequeño descenso en las aguas del Guadalquivir; y como ha dado alguna tregua el temporal, se espera que esta noche siga disminuyendo la avenida. Sin embargo, como falta solo media vara para que el agua llegue á la boya del León, continúan las precauciones en Triana.

Á las siete y media de la tarde preguntamos por teléfono al comandante de Marina, señor Fernández de Córdoba, quien tuvo la amabilidad, que le agradecemos, de decirnos que las aguas del río seguían decreciendo paulatinamente.



MI SUEÑO!

Honores no quiero ni quiero fortuna; fué pobre mi madre, fué pobre mi cuna, Dejádme tan solo mi rayo de luna.

En una ventana que tengo con flores, allí está mi dicha y allí mis amores. Mis flores se abren y van una á una guardando en el cáliz los rayos de luna.

Más que en las mañanas de la primavera, cuando el sol asoma por la azul esfera; más que en el espacio cuando rojo arde y tiembla en la estrella la luz de la tarde, más veo en el rayo que la luna envía el sueño de un sueño de eterna poesía.

Honores no quiero ni quiero fortuna; fué pobre mi madre fué pobre mi cuna. Dejádme tan solo que busque en mis flores los ténues colores del rayo de luna.

ANA MACÍAS Y BARRA.

La Contribución territorial

Uno de los debates más interesantes en la disolución de los proyectos de Hacienda ha sido el de la contribución territorial.

Al hacer el resumen de la totalidad del dictamen, el Sr. Cobián ha explicado el alcance de su proyecto, demostrando las ventajas que se conseguirán en la práctica no sólo para la Hacienda, sino para los contribuyentes que no oculten su riqueza.

Tiene el Sr. Cobián—es notorio—una clarísima inteligencia, y por eso, y á pesar de la aridez de estas materias, ha sabido exponerlas con facilidad.

El asunto reviste importancia, y vamos á dedicarle unos renglones. El ministro de Hacienda se ha propuesto dar á la contribución territorial la elasticidad que no tiene hoy, evitar que el defraudador se beneficie á costa del que no oculta sus propiedades ni su verdadera valoración, dar unidad á los tipos de gravamen y estimular la comprobación de los Registros fiscales.

Desde que la ley de 1845 estableció esta contribución viene siendo de cupo, razón por la cual la cantidad consignada no varía.

La ley de Presupuestos de 1889 fijó el cupo en 160 millones de pesetas, cifra inalterable hasta cinco años después, en que se dispuso que la riqueza oculta tributara fuera de cupo; pero la Real orden de Abril de 1886 mandó que se incorporara lo recaudado por ocultación á las respectivas secciones, y fijó el cupo de 170 millones, resultando una anomalía, puesto que modificó la ley de Presupuestos del 89.

Por eso en la de 1911 quedará legalmente determinada la cifra.

La ocultación de la riqueza es otra de las cosas que ha preocupado al ministro de Hacienda: se da el caso de que los avances catastrales aprobados hasta ahora aconsejan una ocultación media de 81 á 26 por 100, y como el aumento de tributación que esto supone aminora el pago de los demás contribuyentes, porque entre todos satisfacen el cupo de sus respectivas secciones, el régimen actual representa la recompensa de los defraudadores de la Hacienda.

Por otra parte, la variedad del tipo de gravamen, que oscila entre 172 y 33 por 100, produce no sólo confusión sino injusticias. Hay Municipios que tienen amillaramientos llenos de falsedades en el nombre de los propietarios, en las fincas y en la totalidad de los impuestos imponibles.

El año 81, el entonces ministro, señor Camacho, llevó la contribución de cupo á la sección primera de la contribución urbana, y á pesar de haberse concretado á esta sección, resultó un fracaso tan manifiesto que cuatro años más tarde se volvió á implantar el régimen de cupo fijo.

Dispone la ley del Catastro que la oficina encargada de su conservación se establezca donde estén los Registros de la propiedad, que hoy se hallan en las cabezas de partidos judiciales, y el art. 9.º del dictamen dice que estas oficinas se establecerán en la capital de la provincia, mientras no esté toda ella catastrada.

No cabe duda que el ministro de Hacienda ha obrado con acierto, porque el cumplimiento de la ley de 1906 llevaría aparejado un gasto importantísimo, el que no puede atenderse; aparte de que no existe personal práctico para esto.

Mientras no haya catastro, y éste no le conocerá la actual generación, tiene que quedar la Hacienda amparada en sistemas que le garantice, dentro de la escasez de medios, el cobro de recursos por estos conceptos.

Por eso será mejor gestor de la Hacienda el que se concrete á una acción fiscalizadora dentro de la realidad.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos estruendosos de la colección de EL GUADALETE. Jueves 13 de Diciembre de 1860.

FERROCARRIL DE SEVILLA A CADIZ

Teniendo ya por cierto, según de público se asegura, que la Empresa del ferrocarril de Sevilla tomará posesión para el primero de año de nuestro ferrocarril al Trocadero, nos parece oportuno hacer algunas indicaciones que juzgamos convenientes para el mejor servicio del público.

Dícese que no transcurrirá mucho tiempo después de la fecha indicada, sin que veamos designada exclusivamente la Estación del ferrocarril sevillano frente a la fábrica del gas, para la entrada y salida de los pasajeros, ora procedan de Sevilla, ora de Cádiz.

Si esto sucede, quedará sin uso la gran Estación de nuestro antiguo camino, que tiene su entrada por la calle del Porvenir.

No queremos discutir la conveniencia de esta medida, porque no nos consta oficialmente tal determinación; pero admitiéndola hipotéticamente, nos parece que la Empresa que va a ser dueña de toda la línea tendrá tomadas sus disposiciones para que la Estación de Sevilla sea agrandada y mejorada como hay derecho a esperar, toda vez que el público deba ser servido con la comodidad que se disfrutó en la otra espaciosa Estación que aun sirve a media.

Y no solo es necesaria la reforma esperada, sino que el camino que va desde el fin de la calle de Medina a la Estación de Sevilla, también necesita una composición urgente, si bien para esta obra creemos que el Excmo. Ayuntamiento debe contribuir en parte.

El fango del invierno y el arenal ardiente del verano, deben concluir en aquel trayecto, no tan largo que haga difícil, no mucho menos, la composición que exige, y por la que el público unánimemente clama desde hace bastante tiempo.

Nos bastan por hoy estas breves líneas para llamar la atención de la Empresa, y no podemos dudar de que serán tenidas en cuenta.

Si volvemos a hablar de este asunto, será, así lo esperamos, para anunciar al público que sus deseos y los nuestros se han cumplido.

LA GACETA OFICIAL.

SUMARIO

Madrid 5 de Diciembre de 1910.

Parte Oficial.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando el Arancel de exportación, adicionándolo con varias partidas relativas a los derechos de los minerales.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Comisario Regio del Conservatorio de Música y Declamación a don Tomás Bretón y Hernández.

Otro nombrando Comisario Regio del Conservatorio de Música y Declamación a D. Enrique Fernández Arbós.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real decreto redactando en la forma que se indica los artículos 30, 63, 73, y tercera disposición transitoria de las Instrucciones reglamentarias para el servicio de Verificación de contadores de agua.

Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales, proyectados por la quinta División del expresado servicio en la Sección de las Dunas de la provincia de Cádiz.

Otro ídem ídem ídem. los proyectados por la cuarta ídem del ídem ídem. en la Sección primera de la zona central del río Lózoza.

Otro ídem ídem ídem. los proyectados por la sexta ídem del ídem ídem. en la Sección primera de la cuenca del río Jalón.

Otro dejando sin efecto el nombramiento de D. Salvador García de la Lama, de Vocal de la Junta consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas, y nombrando para dicho cargo a D. Carlos Prast y Rodríguez.

Otro ídem ídem ídem. de D. Carlos Prast y Rodríguez, de Vocal del Consejo Superior de Fomento, y nombrando para dicho cargo a D. Salvador García de la Lama.

Otro nombrando Comisarios Regios Presidentes de los Consejos provinciales de Fomento de las provincias que se indican a los señores que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.— Dirección General de la Duda y Clases Pasivas.— Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Anejo 1.º—Bolsa.— Instituto Meteorológico.— Observatorio de Madrid.— Subastas.— Administración Provincial.— Anuncios Oficiales de la Sociedad Minas Sotiel Coronada, Junta de Obras del Puerto de Valencia, Electro-Metalúrgica del Ebro, Altos Hornos de Vizcaya, Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, Banco de Bilbao, Compañía Española de Minas del Rif y Sociedad General Azucarera de España.

Anejo 2.º—Edictos.— Cuadros estadísticos de Hacienda.— Junta Clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar. Relación número 212 de créditos por obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

De información municipal.

Situación anómala.—Sin Alcalde.—Gestiones cerca de un 3.º teniente de Alcalde.—No acepta.—Necesidad urgente de solución.

Desde hace muchos meses esta noble ciudad está atravesando una situación tan precaria y anómala en lo que a la vida municipal respecta, que es de todo punto necesario, urgente, darle una pronta y eficaz solución.

En esta etapa liberal han sido ya varios los Alcaldes que han ocupado la presidencia del Ayuntamiento y el paso de todos ha sido tan efímero que no les ha dado lugar, puede decirse, ni aún para enterarse de los asuntos más rudimentales, más sencillos. ¿Cómo iban, pues, a dejar huella de su paso por la Alcaldía?

El descontento dentro del municipio es general; fuera de él, mejor dicho, el público, comentando a diario la actitud de unos, la labor de los otros; estos censurando con dureza la labor de aquellos, los de más allá defendiendo a los censurados y dirigiendo frases duras a los retráidos.

La situación, pues, no puede ser más anómala, más crítica, más triste para el pueblo que es el que al fin y a la postre viene a pagar las consecuencias de todo.

El último Alcalde, el que a pesar de haber dimitido su cargo molesto por el reciente desaire que el Gobierno le ha inferido, a pesar también de su estado delicado de salud, por acceder a un ruego que a su paso por esta ciudad le hizo el nuevo Gobernador Civil de la provincia, continúa al frente de la Alcaldía despachando los asuntos de carácter urgente.

Los Tenientes de Alcalde y Concejales a quienes se han dirigido invitaciones para que, interinamente, ocupen la Presidencia del Municipio jerezano, han contestado negativamente, pretextando motivos más o menos fundados, razones más o menos ciertas, pero que han dado por resultado la más humillante negativa para el primer puesto público de este pueblo.

En estos tres días anteriores, cupo la esperanza de que por fin, merced a las insistentes gestiones que cerca de él se venían realizando, un Teniente de Alcalde que meses atrás desempeñó interinamente la Alcaldía aceptaría el cargo para solucionar por el momento el conflicto, pero anoche, este Teniente de Alcalde, en carta que dirigió a la persona comisionada para trabajar su contestación afirmativa, manifestó que estaba firmemente resuelto a no aceptar el puesto que se le brindaba.

Esta es la situación del Ayuntamiento jerezano; sin alcalde y con número escasísimo de concejales que no pueden atender a los difíciles problemas de la Administración Municipal.

El Sr. Gobernador civil tiene ya noticia de lo que ocurre y prometió ocuparse de este grave problema en cuanto tomase posesión de su cargo, pero puede asegurarse que no sabe la verdad de lo que aquí pasa.

Nosotros creemos firmemente que el Sr. López García concederá al asunto toda la importancia que reviste y que muy en breve, con toda la urgente brevedad que el caso requiere, tratará de buscar una fórmula que ponga fin a tanto desacierto, a tanta anomalía y aniquilamiento.

Hay que hacerlo a todo trance, por decoro de esta ciudad, y, ¿por qué no decirlo? por el propio decoro también del partido liberal, al que pertenece el señor López García, porque de no hacerlo, de continuar mucho tiempo en este trance insostenible habrá fundadísimos motivos para creer que el partido que hoy rige los destinos de la nación es inepto, absolutamente inepto para gobernar.

Ecós de Sociedad.

Reina grandísima animación para asistir a los Juegos Florales que se celebrarán esta tarde a las tres en el exconvento de Santo Domingo. La entrada se efectuará por la puerta de la Academia de Bellas Artes.

Dada la belleza y distinción de las señoritas que forman la corte de amor y la fácil y elocuente palabra del mantenedor Sr. Rojas Marcos, no dudamos que será un acontecimiento literario y artístico.

Se ruega a las señoras que asistan sin sombrero, pues dadas las dimensiones de los que hoy se estilan y no existir desnivel en el pavimento, resultaría molesto para los espectadores.

El salón ha sido decorado con gran gusto y profusión de flores y plantas tropicales.

El sillón del trono, galantemente cedido por nuestro distinguido convecino don Francisco García Pérez, es de gran mérito artístico, y en el dosel confeccionado con flores naturales se destaca el escudo de España.

Un sexteto dirigido por el reputado profesor Sr. Navarro, tocará escogidas piezas de su extenso repertorio.

Una vez terminada la fiesta se obsequiará con un té a las damas y señoras de sus familias.

Por adelantado podemos decir sin temor a equivocarnos, que la fiesta resultará solemne.

La reina de la fiesta Srta. María Pepa Sánchez Romate, dará una abundante limosna de pan a los pobres.

Actuará de mantenedor de la fiesta el Sr. D. Manuel Rojas y Marcos.

Se han concedido premios a los lemas siguientes:

- 1.º La Patria y Balmes.—Poesía. Rosa de Oro.—Lema: E sí él fué largo...
2.º Balmes Filósofo.—Azucena de plata.—Lema: La verdad en las cosas...
3.º Pio IX defendido por Balmes.—Poesía. Leyendas de Zorrilla. Premio de su R. M. Alfonso XIII.—Lema: Non é de sedudos omes...
4.º El Rey Soberano y la Nación en Cortes.—Cuadro de Balmes.—Lema: La moneda Balmesiana.
5.º Balmes apologeta.—Leyenda de Oro.—Lema: Que larga carrera...
6.º Política de Balmes.—Obras del autor.—Lema: Fiat lux.
7.º Balmes y la enseñanza.—Adorno de escritorio.—Lema: Madres y Maestros...
8.º Juicio crítico sobre las obras de Balmes.—Tintero artístico.—Lema: Sola virtus vera novitatis.
9.º Las Ordenes Religiosas según Balmes.—Pintura en piedra.—Lema: Quem persegueris...

Además han sido premiados con un Accessit consistente en un diploma, los temas siguientes:
Al tema 1.º, Patria Española.—Al 2.º, No es fácil cosa pensar con exactitud.—Al 5.º, Accepit armaturam.—Al 7.º, El niño es un pequeño hombre.—Al 8.º, Exaltaberis.

Ayer se celebró en Madrid en el convento de los Paules la boda de la encantadora Srta. Ana María de Palacio y Velasco, hija de los marqueses de Villarreal, con D. Santiago Morales de los Ríos y Chavarrí.

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Bélgica en España, barón Alberto Grenier.

Los médicos Sres. Planelles, Sorní y Sánchez Medina, practicaron ayer mañana una delicada operación quirúrgica a nuestro respetable y querido amigo el Coronel de los Cazadores de Alfonso XII, D. Enrique Jurado.

La operación fué realizada con feliz éxito, y el distinguido paciente se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Le deseamos un rápido y completo alivio.

Dentro de la gravedad se encuentra un poco mejor de su dolencia, nuestro estimado amigo D. Jorge Bela. Celebraremos su restablecimiento.

Marchó a Morón en uso de licencia de Pascuas, el joven 2.º Teniente de Alfonso XII D. Bartomé Guerrero.

ARKEMÁN

DESDE CADIZ

11 de Diciembre.

Vino en el expés de hoy el diputado a Cortes por Grazalema don Bartolomé Bohórquez, para visitar al señor Gobernador Civil.

Por la tarde regresó a Jerez, y dentro de breves días marchará a Madrid.

Del Miércoles al Jueves próximo debe llegar de Ferrol a Cádiz el crucero Reina Regente.

Ayer fué pedida por la señora viuda de Pérez Mendoza, para su hijo el joven y conocido industrial don Tomás, la mano de la encantadora señorita María de los Angeles Vela.

La boda se celebrará el próximo día de la Candelaria, estableciendo el matrimonio su residencia en esta capital.

A petición propia, les fueron anteaer administrados los últimos Sacramentos, a nuestros respetados convecinos don Eduardo Carrascal y esposa doña Rafaela.

Ayer se encontraban ambos en estado de algún cuidado.

Formulá reclamación ante este Gobierno don Manuel Roy y Núñez, presidente del Sindicato de Vitiadores de Jerez, contra el arbitrio establecido por aquel Municipio sobre uso del eucendo y armas de Jerez en las vasijas, etiquetas, envueltas, etc., de los vinos que se exporten de dicha ciudad.

Gacetas.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4

Esta casa, generosa siempre a las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja esta casa y en particular en los que respecta a la actual temporada de invierno.

Para estimular las compras que se efectúen en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

14.881

¿Quiéren ustedes participación de dicho número para la de Pascua? Pues no tienen necesidad de hacer desembolso alguno, basta con hacer compras en el establecimiento de tejidos EL CENTRO, donde regalan PARTICIPACIONES DE 25 CENTIMOS POR CADA 5 PESETAS que se hagan de consumo.

No se dan participaciones más que por este procedimiento.

Surtido completísimo en artículos para señora.

Precio sin competencia en géneros para ternos de caballeros.

La casa que más barato vende el artículo de punto.

No comprar Pañuelos, Corbatas, Paraguas, Bufandas, Medias ni Calcetines, sin antes ver el surtido y precios de la tienda EL CENTRO, Lancería, 29.

DE GRAN UTILIDAD

La salud se adquiere usando camisetas y calcancillos de lana suiza que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos.

Única casa con depósito.

GUTIERREZ JAEN Y O.º

Algarve 8.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas de día 12 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Rows include: Temperatura máxima (17.00), Idem mínima (6.25), Idem media (11.62), Máxima al sol (18.50), Radiación solar (2.60), Radiación terrestre (2.25), Tensión del vapor de agua (10.95), Estado higrométrico del aire (92.00), Presión barométrica media a cero grados (760.24), Evaporación en milímetros (1.18), Lluvia en m. m. (1.30), Viento reinante.—Dirección (S. O.), Velocidad kms. (86).

Juntas.—Ayer tarde celebró sesión en el despacho de la Alcaldía, el Consejo de gobierno de la Asociación Jerezana de la Caridad, para la aprobación de las cuentas del mes anterior.

Por la noche, también en la Alcaldía estuvo reunida la Junta del Censo de población.

En el Hospicio.—El próximo Domingo, 18, tendrá lugar en la Iglesia del benéfico establecimiento la anual función que la Excmo. Diputación provincial y en su nombre la Comisión de beneficencia dedican a Nuestra Señora de la O, copatrona del Hospicio.

A los albergados se les obsequiará con una comida extraordinaria, y de tres a cinco de la tarde se concederá la entrada al público.

Catedrático.—Mañana regresará de Madrid el catedrático del Instituto general y técnico de esta ciudad, D. Enrique Pous é Irueta.

Madre desnaturalizada.—Por la Alcaldía se dió ayer comienzo al Juzgado de un hecho inculcable y repugnante.

Se trata de una mujer de estado soltera que hace tres días dió a luz un niño y para ocultar su falta comisionó a su madre para que al fruto de sus ilícitos amores lo depositase en la Casa de Maternidad.

La abuela del recién nacido, a la que por lo visto le repugnaba llevar a cabo tan abominable acción, lo dejó en el domicilio de una conocida suya, la que dió cuenta a la autoridad.

Posesión.—Ayer tomó posesión del cargo de Mayordomo del Excelentísimo Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don José Eleuterio Herrera.

Nuestra enhorabuena.

Estudiante.—Al objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de

su apreciable familia, ha llegado a esta ciudad el joven estudiante de la carrera de Ciencias Naturales, D. Manuel Cancela y Comes.

Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo, nuestro estimado compañero en la prensa, D. Antonio Lechuga y Florido.

Le deseamos un rápido y completo alivio.

Los toneleros.—En consonancia con lo que declamamos en nuestro último número, ayer abandonaron el trabajo los operarios de los talleres de los señores Paz Hermanos, por negarse estos al pago del trabajo con arreglo a la nueva tarifa acordada por la sociedad de obreros toneleros.

En la reunión celebrada ayer por estos, convinieron en persistir en su actitud y en continuar solicitando por talleres la aplicación de la nueva tarifa.

Defunción.—Víctima de cruel enfermedad dejó ayer de existir el que en vida fué digno Teniente retirado del instituto de la guardia civil, D. Miguel Andrades y Girón.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame por la irreparable desgracia que le afige.

El crucero "Extremadura".—Dicen de Cartagena: "Corriendo un duro temporal de S. O. ha llegado a este puerto el crucero Extremadura, procedente de Alicante.

A su salida de este puerto es tan duro el temporal que reinaba, que dos vapores mercantes que habían salido momentos antes se vieron obligados a arribar por no poder continuar su viaje.

Los que presenciamos en entrada pudimos observar sus buenas condiciones marinerías y la pericia de sus tripulantes al luchar con una embravecida mar, sin que a bordo hubiese que registrar avería alguna.

Feicitamos vivamente al comandante y tripulación del crucero Extremadura y le damos la bienvenida."

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes: Vacca, 1'68 y Lanar, 1'20. Siguen los mismos precios.

Enfermo.—Continúa enfermo nuestro estimado amigo D. Guillermo de Puga, a quien deseamos un completo y pronto alivio.

Teatro Eslava.—Anoche debutaron las Hermanas Cheray, notables y hermosas bailarinas, trabajando en las secciones primera y última.

El trabajo de las citadas artistas fué del agrado de la concurrencia, siendo aplaudidas.

Sólo actuarán cuatro días en Jerez, por tener que ir a Cádiz para debutar el Viernes, en cuya noche debutarán también en Eslava otras dos artistas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dió, uestro que en el término de diez días, los gobernadores civiles remitan a dicho centro un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de empezar a regir el 1.º de Enero de 1911, deben formarse por la Diputación y Ayuntamientos de la provincia.

De dicha formalidad están exentas las provincias Vascongadas y Navarra.

Reunión.—Los obreros agricultores se reunieron en el Circo Republicano de la calle Doña Filipa para tratar de asuntos relacionados con el trabajo.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal: Un individuo por robo de seis pesetas setenta céntimos a otro en la línea férrea de Sevilla.

Otro por blasfemar en la calle José Luis Díez; y Tres por embriaguez y escándalo en diferentes sitios.

Cacheo.—Anteanoche los serenos, en un cacheo que practicaron a los transeúntes, les ocuparon cuatro navajas, tres cachillos y una pistola.

La Sociedad del gremio de barbros y peluqueros ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente.—José Martínez Lechuga.

Vice-presidente.—Manuel Sánchez.

Secretario 1.º.—Pedro Román.

Secretario 2.º.—Felipe Caraballo.

Tesorero.—Manuel Martínez.

Contador.—José Gallego.

Vocales.—Fernando Rodrigo, Manuel Garrido y Joaquín Cauqui.

Toros en Montevideo.—En la plaza de la Unión se inauguró la temporada taurina.

Los toros de Santa Coloma fueron bravos.

Relampaguito, superiorísimo; Pazos, bien, y Copao, superior.

Gabarras á pique.—En Ferrol se han dió a pique dos gabarras con carga que habían tomado del vapor Cabo San Antonio, que llegó a dicho puerto procedente de Sevilla y Cádiz.

Los bocoyes de vino y de aceite quedaron a flote, así como algunas cajas conteniendo botellas de vino. El resto de las mercancías que eran entre otras, sacos de harina, cebada, arroz, cemento y cajas de pasas é higos, se averiaron.

Se hacen ascender á doce mil pesetas las pérdidas originadas.

"Los Previsores del Porvenir".—Con fecha 25 del mes pasado recibió el presidente de Los Previsores del Porvenir

la siguiente invitación de Les Prevoyants de L'avenir:

"Esta Asociación, que reúne 600.000 asociados en sus 2.200 secciones, festejará, el día 25 de Diciembre próximo, el treinta aniversario de la reunión del 87.º millón de pesetas con un gran banquete, que se celebrará, bajo la presidencia de M. Puch, ministro de Trabajos Públicos y Correos y Telégrafos, el día 25 de Diciembre próximo."

Para asistir a este banquete en representación del Consejo salió anteaer para París el director general, don Francisco Pérez Fernández.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo una dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando a diario el gran antiséptico, más agradable y mejor dentífrico, Licor del Polo.

Falucho.—En aguas de Chipiona, por efecto del fuerte temporal reinante, se fué a pique sobre las amarras, perdiéndose totalmente un falucho de cobotaje, que era conocido por el de "Granadella" y cuyo nombre era San Maine de Jesús.

Entre dos Diputados.—Cablegramas recibidos de la Habana dicen que los diputados señores Maleón y Figueroa se odiaban por rivalidades políticas.

Anoche se encontraron ambos en la calle, disparándose varios tiros.

El señor Maleón resultó muerto de un balazo en la cabeza.

El señor Figueroa, con una herida en el estómago, encontrándose en peril de agonía.

Digna de admiración está siendo la realización que con motivo de haber terminado el balance está haciendo la casa de la Viuda de García Guisado, San Agustín, 21.

Solo por unos días son los precios que se anuncian.

Los trajes de caballeros de 40 pesetas se venden por 30, los de 60 á 40. Las piezas de grano de oro con metros 20, á 850 pesetas. El bramate con vara y cuarta de ancho, de 0'75 á 0'55 céntimos. Los pañetes estufas con café, de 0'75 á 0'60 céntimos. Franelas para trajes, á 0'20 céntimos. Superiores franelas muy bonitos dibujos para trajes, á 1 y medio y 2 reales. Los piqués para blusas de 1 ptas., á 0'75 céntimos, los de 0'75 á 0'60. Camisetas enguatadas á 1'50 pesetas.

Además hay un gran surtido en velos cortos, los que se venden á la mitad de su precio.

Solo por unos días. No se den muestras. San Agustín, 21.

La Hemoglobina Asimilable Steggr, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto.—Venta Farmacias.—Steggr, Cartagena.

La menstruación difícil, colores pálidos, leucorrea, linfatismo, infartos gástricos y afecciones con nativas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsion Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia; sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsion Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueña (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsion Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsion Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsion Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsion SCOTT

El que pida Emulsion Scott, debe rechazar toda otra emulsion, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 25 cts. en sellos para el franqueo.

EDIOTO DE SUBASTA

D. Nicanor de la Cortina y de los Heros, Recaudador y Agente Ejecutivo nombrado por el ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia para el cobro de las mismas é Impuestos, por la vía de apremio en la Zona de esta ciudad,

HAGO SABER: Que en virtud de providencia dictada con fecha de hoy en los expedientes que se tramitan por esta oficina por débitos á la Hacienda Pública y concepto de Contribución Urbana, se sacan á pública subasta los bienes inmuebles que se detallan á continuación:

FINCAS URBANAS	Capitalización de la finca.		Valor para la subasta.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	
Una sala y alcoba de la casa núm. 1 de la calle Abades, de José Amayá García.	1.542'64	112'48	1.430'16
Una casa núm. 17 de la calle Bizcocheros, de D. Manuel Cano.	30.800	137.740	Sus débitos por contribución.
Casa núm. 16 de la calle Limones, de D. Francisco Contreras Lago.	8.712'50		8.712'50
Medio de la casa núm. 4 de la calle Rompe Chapines, de D.ª Luisa Civico Trillo.	15.262'50		15.262'50
Casa números 2 y 4 de la calle Plata, de D.ª Enriqueta Cala Barea.	13.737'50	1.810	11.927'50
Casa núm. 5 de la calle Islas, de don Andrés Delgado Gómez.	10.331'25	5.437'26	4.893'99
Un escritorio, sala, antesala y alcoba y gabinete y un almacén á la izquierda de la escalera de la casa núm. 18 de la calle Cruces, de doña María del Carmen Díaz.	3.888'75	227'78	3.660'97
Una casa núm. 36 de la calle Nueva, de D. Juan Molina Moreno.	13.056'25	9.537'12	3.469'13
Sala y alcoba de la casa núm. 12 de la calle Conocedores, de Ignacio Paez.	1.912'50	183'71	1.729'19
Una casa núm. 41 de la calle Lealás, de D.ª María Rosario Rosa Copano.	7.300	77'32	7.222'68
Una casa núm. 23 de la calle Puertas del Sol, de D. Antonio Rosado.	1.444'25	106'39	1.337'86
Una casa núm. 16 de la calle Luis Pérez, de D.ª María Micaela Solosor.	5.750	261'30	5.488'50
Una casa núm. 23 de la calle Francos de D.ª María Soledad Tamarit.	10.881'25	6.646	4.235'25
Una casa núm. 6 de la calle Santa Rosa, de la Testamentaria de Fernández Fontecha.	9.831'25	550'41	9.280'84
Una casa núm. 4 de la calle Gaspar Fernández de D. Juan Moites.	5.350		5.350
Una casa núm. 11 de la calle Asta, de D.ª Isabel Rodríguez Ponce.	2.131'25	36.558'34	Sus débitos y costas.
Dos cuartos pequeños en el patio, frente á la puerta de la calle y una antesala sola y alcoba todo bajo, y el uso común de todas las oficinas, de D.ª Isabel López Rosado, en la casa núm. 6 de la calle Corral San Antón.	1.256'25	6.015'47 1/2	Sus débitos y costas.
Una casa núm. 15 de la calle Palomar, de D. Francisco Camacho Carribero.	3.262'50	2.474'97	787'53

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta, que tendrá lugar el día 13 de Diciembre de 1910, y hora de las diez, en la oficina de la Agencia Ejecutiva, Plaza Plateros, 10, lo siguiente:

- 1.ª Que los deudores ó sus causas habientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos ó dietas, costas y demás gastos del procedimiento.
 - 2.ª Que los títulos de propiedad que existan de los inmuebles estarán de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir otros.
 - 3.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.
 - 4.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y
 - 5.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en la Caja de Depósito de la provincia.
- Jerez de la Frontera á 26 de Noviembre de 1910.—El Agente Ejecutivo, N. de la Cortina. Expongase al público durante el plazo señalado: El Alcalde, Francisco de P. González.

No dejarse engañar con falsas imitaciones de Vichy Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hospital (en bulto), Vichy Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (ligato)

Apuntes de interés
Pidan todos Anis del Racimo

ARRENDAMIENTOS
Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herro núm. 9: el alto de la casa Sagasta 81 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 15, 80 y 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

AGUA DE ABISINIA "LUQUE"
El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales.
Venta farmacia de Luque y refino "Las Novedades".

Sociedad Jerezana
Cooperativa de Consumo
Se acaba de recibir el calzado de invierno de las más acreditadas fábricas constructoras.
También se han recibido las peladillas piñones, anises y garrapiñadas.
Tenemos el café SANTOS á 4'50 pesetas el kilogramo.

Se venden pavos, pavos pollos, gallinas y patos y miel.—Calle Alvar López, 22, de 8 á 10 mañana.

Se vende paja de trigo á 35 céntimos los 11 1/2 kilos en depósito y á 40 céntimos á domicilio.
Horas de despacho de 10 á 12 de la mañana y de 1 á 4 tarde.
Depósito calle Cantarera y despacho por la calle Armas de Santiago.

NODRIZA
Francisco Rodríguez, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar dentro ó fuera de Jerez.—Darán razón, Luis Pérez núm. 14.



Emilio Alba (Badajoz)
Venta exclusiva en Jerez
Ultramarinos de BALDOMERO LOREDA
Duque de Almodóvar, 33.

HOY MARTES
á las cuatro en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
EL SEÑOR
Don Miguel Andrades y Girón
Teniente retirado de la Guardia Civil.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos
Q. S. G. G.
El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; el Sr. Capitán Jefe de esta Sección; su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, á las tres y media, y acto seguido á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.
Vivís: Zarza, 8.
(No se reparten esquelas.)

Por Telégrafo y Teléfono

Del Extranjero

Cambios de las bolsas extranjeras.

Paris 11.—Exterior español: 94'67 "Apertura."
3 por 100 francés: 97'85 idem.

Londres 11.—Exterior español: 92'50 "Apertura."
Londres 11.—Exterior español: 94'65 "Clausura."
3 por 100 francés: 97'87 idem.

Cambio de Paris sobre Londres: 25'285.

De Turquía.—Moción de confianza.
Constantinopla 11.—La Cámara de Diputados ha adoptado por 123 votos contra 63 una moción de confianza en el Gobierno.

Belfast 11.—Una bomba fué lanzada anoche contra la puerta de un edificio en donde se estaba celebrando un mitin anticatólico. Resultó herida de gravedad una persona.

La policía disolvió á la muchedumbre.

Italia.—La Exposición española.—Visita regia.
Roma 11.—Los Soberanos han visitado con carácter privado la Exposición artística de la Academia española, cuya inauguración oficial se verificó ayer.

Fueron recibidas Sus Majestades por el Marqués de Valdevez y el personal de la Embajada de España, el señor Benlliure y los pensionados españoles.

Del Interior.

Madrid 12, á las 8.
Salieron para Madrid comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio para asistir al Congreso Africanista.

Pedirán también la creación de Juzgado.

Los duques de Connaught.
El 18 llegarán á Tenerife los duques de Connaught guardando el incógnito.

Pasarán el día en la Orotava y el 20 marcharán á Las Palmas.

La crisis obrera y la emigración.
Merino recibe muchos datos sobre la crisis obrera y la emigración.

Al próximo Consejo de ministros llevará un proyecto de ley sobre la emigración, condicionándola á las circunstancias especiales de España, que no son semejantes á las de ninguna otra nación.

Por este motivo no tomará ningún detalle de las leyes de otros países.

Desbordamiento del Jarama.
Madrid 12, á las 9.
Se ha desbordado el río Jarama, ocasionando destrozos.

Las aguas destruyeron dos kilómetros del ferrocarril de Tajuña.

Los viajeros hacen trasbordo.

El temporal en Bilbao.—Las compañías mineras.
Dicen de Bilbao que sigue el viento huracanado que sopla sobre estas costas desde hace varios días.

En Portugalete, un bote que tripulaban dos hombres, por impedirles el viento ganar el puerto, corrió inminente peligro de estrellarse contra la escollera, salvándole los tripulantes del vapor «Pacífico».

Se han reunido los representantes de las Compañías mineras que tienen ferrocarriles propio para el arrastre del mineral, acordando dirigir un mensaje al Gobierno, en el que piden la supresión del art. 4.º de la Ley de Presupuestos que se discute, referente á la aplicación del impuesto de transpor-

Una conferencia en la Sorbona el Doctor Charcot, describiendo su expedición al Polo Antártico llevada á cabo entre peligros, fatigas y privaciones, que han sido coronadas por el éxito más brillante con el descubrimiento de tierras hasta hoy desconocidas.

Acto de reconocimiento.
Buenos Aires 11.—Ha llegado á esta capital á bordo del crucero portugués Adamastor, el capitán Carvalho, que viene en nombre del gobierno de Portugal á hacer presente el agradecimiento de esta Nación á la Argentina por el reconocimiento de la República.

El derecho á la huelga.
Lisboa 11.—El Diario Oficial publica una disposición en la que se reconoce el derecho á la huelga á obreros y patronos.

El record de altura.
Paris 11.—El aviador Legagneux ha batido el record de altura elevándose con su monoplano hasta 3.200 metros.

Las elecciones inglesas.
Londres 12.—A las once de la noche quedaban elegidos 187 liberales, 259 unionistas, 35 laboristas, 56 redmondistas y 60 obrienistas. Los liberales ganan 22 puestos; los unionistas, 21, y los laboristas 7.

Del Interior.

Madrid 12, á las 8.
Salieron para Madrid comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio para asistir al Congreso Africanista.

Pedirán también la creación de Juzgado.

Los duques de Connaught.
El 18 llegarán á Tenerife los duques de Connaught guardando el incógnito.

Pasarán el día en la Orotava y el 20 marcharán á Las Palmas.

La crisis obrera y la emigración.
Merino recibe muchos datos sobre la crisis obrera y la emigración.

Al próximo Consejo de ministros llevará un proyecto de ley sobre la emigración, condicionándola á las circunstancias especiales de España, que no son semejantes á las de ninguna otra nación.

Por este motivo no tomará ningún detalle de las leyes de otros países.

Desbordamiento del Jarama.
Madrid 12, á las 9.
Se ha desbordado el río Jarama, ocasionando destrozos.

Las aguas destruyeron dos kilómetros del ferrocarril de Tajuña.

Los viajeros hacen trasbordo.

El temporal en Bilbao.—Las compañías mineras.
Dicen de Bilbao que sigue el viento huracanado que sopla sobre estas costas desde hace varios días.

En Portugalete, un bote que tripulaban dos hombres, por impedirles el viento ganar el puerto, corrió inminente peligro de estrellarse contra la escollera, salvándole los tripulantes del vapor «Pacífico».

Se han reunido los representantes de las Compañías mineras que tienen ferrocarriles propio para el arrastre del mineral, acordando dirigir un mensaje al Gobierno, en el que piden la supresión del art. 4.º de la Ley de Presupuestos que se discute, referente á la aplicación del impuesto de transpor-

Crece del Tajo.—Dificultad de comunicación con Toledo.

Comunican de Toledo, que á consecuencia de las lluvias torrenciales que desde hace varios días caen sobre esta comarca las aguas del Tajo han subido 2'60 sobre el nivel habitual, inundando todas las huertas de la ribera.

Las pérdidas son considerables. Mucho público se situa en el paseo del Miradero para presenciar el espectáculo que ofrece el río, el cual arrastra muchos árboles y maderas y varios objetos.

No se ha recibido el correo por estar interceptada la línea férrea en Algodor. También está interceptada la línea del Tajo, donde los trenes ascendentes no pasan de Navalmaral.

Se ignora cuando estará restablecido el servicio.

Nafragio de un pallebot.
Madrid 12, á las 12'25, recibido á las 12'50.
(Por Teléfono.)
Comunican del Ferrol que á causa del temporal ha naufragado en aquel puerto un pallebot; ignórase su nombre y nacionalidad, como así mismo la suerte de los tripulantes.

El temporal.
Siguen los temporales en toda España.

Copo.
En Río Janeiro han sido apresadas todas las tropas sediciosas que se habían insurreccionado en la isla de Cobras.

Del Interior.

Madrid 12, á las 8.
Salieron para Madrid comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio para asistir al Congreso Africanista.

Pedirán también la creación de Juzgado.

Los duques de Connaught.
El 18 llegarán á Tenerife los duques de Connaught guardando el incógnito.

Pasarán el día en la Orotava y el 20 marcharán á Las Palmas.

La crisis obrera y la emigración.
Merino recibe muchos datos sobre la crisis obrera y la emigración.

Al próximo Consejo de ministros llevará un proyecto de ley sobre la emigración, condicionándola á las circunstancias especiales de España, que no son semejantes á las de ninguna otra nación.

Por este motivo no tomará ningún detalle de las leyes de otros países.

Desbordamiento del Jarama.
Madrid 12, á las 9.
Se ha desbordado el río Jarama, ocasionando destrozos.

Las aguas destruyeron dos kilómetros del ferrocarril de Tajuña.

Los viajeros hacen trasbordo.

El temporal en Bilbao.—Las compañías mineras.
Dicen de Bilbao que sigue el viento huracanado que sopla sobre estas costas desde hace varios días.

En Portugalete, un bote que tripulaban dos hombres, por impedirles el viento ganar el puerto, corrió inminente peligro de estrellarse contra la escollera, salvándole los tripulantes del vapor «Pacífico».

Se han reunido los representantes de las Compañías mineras que tienen ferrocarriles propio para el arrastre del mineral, acordando dirigir un mensaje al Gobierno, en el que piden la supresión del art. 4.º de la Ley de Presupuestos que se discute, referente á la aplicación del impuesto de transpor-

Huelga solucionada.

(Por Teléfono.)
Madrid 12, á las 19'45.
Ha sido solucionada la huelga de obreros metalúrgicos de Barcelona.

En Palacio.
Con la solemnidad de ritual el nuevo Ministro de Bélgica en España, presentó sus credenciales al Rey.

Huelga.
En Barcelona declaráronse en huelga los descargadores y acarreadores de carbón del muelle.

CONGRESO

Madrid 11, á las 20.
Los señores Ballesteros y Llorens han pedido esta tarde al Ministro de la Guerra una relación de los recompensados por la campaña de Melilla, por creer que algunas de las mercedes otorgadas son injustas, señalando al efecto algunos casos.

Contestó á dichos señores el general Aznar.

Reanudada la discusión de los presupuestos, fueron combatidos por el señor Gutiérrez de la Vega.

En la contestación dada por Canalejas á dicho diputado defendió calurosamente la obra financiera del Gobierno y afirmó que en la liquidación del presupuesto del año próximo resultará el superávit anunciado, por que las reformas introducidas en aquél, benefician al país.

Puestas á votación las autorizaciones que figuran en el articulado, son aprobadas todas después de ser combatidas por varios miembros de la Cámara.

SENADO

Ha sido aprobado hoy el proyecto de ensanche del término de Madrid.

Los montes del Estado.
En breve se discutirá en el Congreso el proyecto de colonización y enagenación de los montes del Estado.

La Comisión de presupuestos.
Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuesto, asistiendo al acto los señores Canalejas y Burell.

Al salir de dicha reunión nos manifestó el ministro de Instrucción Pública que los conservadores habían aceptado al fin incluir en el articulado de los presupuestos el aumento de sueldo á los maestros de instrucción primaria si la situación del Tesoro lo consentía y la concesión de derechos pasivos á los empleados en Instrucción Pública.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Sta. Lucía, vg. y mr.
MAÑANA.—S. Nicasio, ob. y cps. mrs.
Parroquia de San Dionisio
El día 7 del corriente, después del tope de oraciones, dió principio en esta Parroquia una novena á la Santísima Virgen en honor de su Concepción Inmaculada.

TEATRO ESLAVA

Gran cinematógrafo Llorens.—Función para hoy.
A las siete media.—Seis cuadros cinematográficos y las duetistas y bailarinas Hermanas Cheray.
A las ocho y media.—Seis cuadros y los duetistas Les Mary-Bruni.
A las nueve y media.—Seis cuadros, y los duetistas Les Mary-Bruni.
A las diez y media.—Seis cuadros, y las mencionadas Hermanas Cheray.
Precios para estas sesiones. Butaca, 0'50 Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

AVISO

La Redacción de EL GUADALETE se ha trasladado á la plaza del Clavo, esquina á la Tornería.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguilaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ:	
Por un mes.	2 pesetas.
» un año adelantado.	22'50 »
EN EL RESTO DE ESPAÑA:	
Por un mes.	2'50 pesetas.
Por un trimestre.	7'50 »
Por un semestre.	15 » »
Por un año adelantado.	25 » »
EN EL EXTRANJERO:	
Por un año adelantado.	40 pesetas.
» un semestre.	20 »
» un trimestre.	10 »

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna.	15 pesetas.
» á dos columnas.	30 »
Aniversarios y funerales á una columna.	10 »
» á dos columnas.	20 »

Anuncios, según la tarifa de la casa.
Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.
Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.



PECHOS SU DESARROLLO y BELLEZA

Torsura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS**

SEIS PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, *Tópico Circasiano*, poderoso medicamento externo, 15 pesetas.
DE VENTA: En Jerez de la Frontera, Juan González y de Rojas, P. del Arenal, 22, farmacia. Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37. Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cartera, 14. Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado. Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3. Barcelona: Alsina P. Cróditio, 3. Valencia: Blas Ocesta. Sevilla: Espinar. Murcia: Ruiz Sequier. Alicante: Aznar. Valladolid: Calvo y Cacho. San Sebastián: Vinda Tornero. Bilbao: Gamendia. Málaga: Franquelo. Coruña: Salgado. Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo, J. M. Pons. Vila Vild, 80, bajos, X. Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija
Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito.	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros.	76.085.229'76
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909.	46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en sesión de este día, el Lunes 26 de los corrientes, de una á tres de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento la venta en pública subasta de los siguientes Valores:

Primero.—105 Obligaciones Municipales Serie C, en 20 lotes de á dos Títulos, 10 id. de á cuatro id. y 5 id. de á cinco id., á la alza de 95 por 100 de su valor nominal, con cupón al 31 del corriente, y

Segundo.—92 Obligaciones Municipales Serie B, en 20 lotes de á dos Títulos, 10 id. de á cuatro id. y 4 id. de á tres id., á la alza de 65 por 100 de su valor nominal, con cupón al 31 del corriente, y

Tercero.—172 Acciones de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas potables de esta población, en 40 lotes de á dos Títulos, 20 id. de á cuatro id. y 4 id. de á tres id., á la alza de 69 por 100 de su valor nominal, con intereses corridos desde 1.º de Julio en adelante.

La subasta continuará á iguales horas de los siguientes días, si no quedase terminada en el señalado para la misma.

Jerez de la Frontera 6 de Diciembre de 1910.—El Vice-Presidente, *Agustín Ondovilla*.—El Director Gerente Interino, *José Cano*.

El Jueves 15 del corriente, de una á cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta con una nueva baja acordada por este Consejo Interino de Administración, las Alhajas existentes, que fueron adjudicadas al extasador del Establecimiento, cuyos empeños corresponden á los meses de Junio de 1908 á Julio de 1909.

Queda expuesta al público la lista de los lotes que se subastan, con los nuevos precios fijados.

Terminada la subasta de Alhajas, se venderán en igual forma las Ropas adjudicadas á la extasadora de la 2.ª Sucursal (Ancha 16) correspondientes á los empeños de Diciembre de 1908 á Agosto de 1909.

Los dueños de dichos lotes podrán retirarlos, hasta el momento de ser adjudicados al mejor postor.

La subasta continuará á iguales horas de los siguientes días, si no quedase terminada en el señalado para la misma.

Jerez 1.º de Diciembre de 1910.—El Director Gerente Interino, *José Cano*.

El día 21 de Diciembre de 1910 y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Ferrero, núm. 7, la cuarta subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 25 por 100 á los precios que se indican:

- FINCAS**
- Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.
 - Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 8.
 - Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10.
 - Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15.
 - Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11.
 - Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.
 - Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.
- CENSOS**
- Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espartina», de 229 aranzadas.
 - Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda, pago «Carrascal», de 19 aranzadas y 275 estadales.
 - Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.

PRECIOS

Núm. 1, ptas. 11.500.—Núm. 2, pesetas 5.500.—Núm. 3, ptas. 5.700.—Núm. 4, ptas. 3.500.—Núm. 5, ptas. 3.300.—Núm. 6, pesetas 1.100.—Núm. 7, pesetas 15.500.—Núm. 8, ptas. 1.375.—Núm. 9 y 10, pesetas 1.466'67.—Núm. 11, ptas. 382'25.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde, Jerez de la Frontera 1.º de Diciembre de 1910.—V.º B.º: El Vicepresidente, *Agustín de Ondovilla*.—El Director Gerente Interino, *José Cano*.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral saliendo de Barcelona directamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Gabón, Matagorda y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE LANGER
Salidas de Barcelona, Mieres y Vitoria.

Servicio de Meditaráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New York, Habana y Veracruz.

VAPORES

845 de la mañana	1'00 de la mañana
1245 de la tarde	2'00 de la tarde
0'00 de la tarde	0'00 de la tarde
Día 14	
845 de la mañana	1'00 de la mañana
1'00 de la tarde	2'15 de la tarde
0'00 de la tarde	0'00 de la tarde

Profesor de francés.
D. Francisco Naredo ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Laborarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

DO3 PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

SE VENDE

un buen estante con una colección de libros en perfecto estado de conservación entre ellos la obra «Autores Españoles», editada por Rivadeneyra, que consta de 71 tomos, elegantemente encuadrados en piel negra y tolos las obras que se han escrito sobre la Historia de Jerez.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Boticas y Droguerías.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados, PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

“Una Combinación Admirable.”
Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS
libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliósos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO
en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Estambien inapreciable para el Reumatismo y la Clatiga, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 173 Southwark Street, Londres. S.E. Precios 1/11, 2/9 y 4/6 por caja ó bot. Vendidos en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita á toda carta que de detalles completos del caso.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó congestión de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES ALCODOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.